

ESENDER_LOGIN:	ENOTICES
CUSTOMER_LOGIN:	antoniogr
NO_DOC_EXT:	2022-181534
SOFTWARE_VERSION:	13.2.0
ORGANISATION:	ENOTICES
COUNTRY:	EU
PHONE:	/
E_MAIL:	sv-contratacion.cmaot@juntadeandalucia.es

LANGUAGE:	ES
CATEGORY:	ORIG
FORM:	F02
VERSION:	R2.0.9.S05
DATE_EXPECTED_PUBLICATION:	/

Anuncio de licitación

Servicios

Base jurídica:

Directiva 2014/24/UE

Apartado I: Poder adjudicador

- I.1) **Nombre y direcciones**
Nombre oficial: Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural
Número de identificación fiscal: S4111001F
Dirección postal: Avda. Manuel Siurot, 50
Localidad: Sevilla
Código NUTS: ES618 Sevilla
Código postal: 41071
País: España
Persona de contacto: Servicio de Contratación (Aguas)
Correo electrónico: contratacion.agua.cagpds@juntadeandalucia.es
Direcciones de internet:
Dirección principal: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>
Dirección del perfil de comprador: <https://juntadeandalucia.es/temas/contratacion-publica/perfiles-licitaciones/perfiles-contratante/detalle/CAGPDS06.html>
- I.3) **Comunicación**
Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en: www.juntadeandalucia.es/temas/contratacion-publica.html
Puede obtenerse más información en la dirección mencionada arriba
Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse por vía electrónica a: www.sirecftdpriexp.chap.junta-andalucia.es/licitacion-electronica/index.action
- I.4) **Tipo de poder adjudicador**
Autoridad regional o local
- I.5) **Principal actividad**
Medio ambiente

Apartado II: Objeto

- II.1) **Ámbito de la contratación**
- II.1.1) **Denominación:**
DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD PARA VARIAS OBRAS DE DEPURACIÓN EN VARIOS MUNICIPIOS DE LAS PROVINCIAS DE ALMERÍA, GRANADA Y SEVILLA
Número de referencia: 2022 816536
- II.1.2) **Código CPV principal**
71000000 Servicios de arquitectura, construcción, ingeniería e inspección
- II.1.3) **Tipo de contrato**
Servicios
- II.1.4) **Breve descripción:**
El objeto del contrato es el servicio para la Dirección de Obra y Coordinación de Seguridad y Salud durante la ejecución de las obras de cada uno de los lotes que se describen.

- II.1.5) **Valor total estimado**
Valor IVA excluido: 619 324.79 EUR
- II.1.6) **Información relativa a los lotes**
El contrato está dividido en lotes: sí
Pueden presentarse ofertas para todos los lotes
Número máximo de lotes que pueden adjudicarse a un único licitador: 1
- II.2) **Descripción**
- II.2.1) **Denominación:**
DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LA OBRA DE REMODELACIÓN DE LA EDAR DEL MUNICIPIO DE ABLA (ALMERÍA)
Lote nº: 1
- II.2.2) **Código(s) CPV adicional(es)**
71000000 Servicios de arquitectura, construcción, ingeniería e inspección
71310000 Servicios de consultoría en ingeniería y construcción
71317210 Servicios de consultoría en salud y seguridad
71520000 Servicios de supervisión de obras
90492000 Servicios de consultoría en tratamiento de aguas residuales
- II.2.3) **Lugar de ejecución**
Código NUTS: ES611 Almería
Emplazamiento o lugar de ejecución principal:
ABLA (ALMERIA)
- II.2.4) **Descripción del contrato:**
Remodelación de la EDAR del Municipio de Abla, actualmente, en funcionamiento, para garantizar que los parámetros de vertido de las aguas residuales tratadas cumplen con la legislación vigente, conforme al Proyecto redactado de Remodelación de la EDAR en el Municipio de Abla (Almería).
- II.2.5) **Criterios de adjudicación**
El precio no es el único criterio de adjudicación, y todos los criterios figuran únicamente en los pliegos de la contratación
- II.2.6) **Valor estimado**
Valor IVA excluido: 196 594.38 EUR
- II.2.7) **Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición**
Duración en meses: 28
Este contrato podrá ser renovado: no
- II.2.10) **Información sobre las variantes**
Se aceptarán variantes: no
- II.2.11) **Información sobre las opciones**
Opciones: no
- II.2.13) **Información sobre fondos de la Unión Europea**
El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: sí
Identificación del proyecto:
Mecanismo de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Fondos FEDER. Tasa de cofinanciación europea 80%
- II.2.14) **Información adicional**
- II.2) **Descripción**

- II.2.1) **Denominación:**
DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LA OBRA DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE LA EDAR DE UGIJAR (GRANADA)
Lote nº: 2
- II.2.2) **Código(s) CPV adicional(es)**
71000000 Servicios de arquitectura, construcción, ingeniería e inspección
71310000 Servicios de consultoría en ingeniería y construcción
71317210 Servicios de consultoría en salud y seguridad
71520000 Servicios de supervisión de obras
90492000 Servicios de consultoría en tratamiento de aguas residuales
- II.2.3) **Lugar de ejecución**
Código NUTS: ES614 Granada
Emplazamiento o lugar de ejecución principal:
UGIJAR (GRANADA)
- II.2.4) **Descripción del contrato:**
Acondicionamiento de la EDAR del Muncipioi de Ugijar, actualmente en funcionamiento, con un doble propósito, por un lado, solventar los problemas de olores que se generen en la depuradora por el tratamiento de las aguas residuales y, por otro lado, garantizar que los parámetros de vertido de las aguas residuales tratadas, durante todo el año, cumplen con la legislación vigente, conforme al proyecto ya redactado de Acondicionamiento y mejora de la EDAR de Ugijar (Granada).
- II.2.5) **Criterios de adjudicación**
El precio no es el único criterio de adjudicación, y todos los criterios figuran únicamente en los pliegos de la contratación
- II.2.6) **Valor estimado**
Valor IVA excluido: 119 955.61 EUR
- II.2.7) **Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición**
Duración en meses: 22
Este contrato podrá ser renovado: no
- II.2.10) **Información sobre las variantes**
Se aceptarán variantes: no
- II.2.11) **Información sobre las opciones**
Opciones: no
- II.2.13) **Información sobre fondos de la Unión Europea**
El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: sí
Identificación del proyecto:
Mecanismo de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Fondos FEDER. Tasa de cofinanciación europea 80%
- II.2.14) **Información adicional**
- II.2) **Descripción**
- II.2.1) **Denominación:**
DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LA OBRA DE LA EDAR DE CARRIÓN DE LOS CÉSPEDES (SEVILLA)
Lote nº: 3
- II.2.2) **Código(s) CPV adicional(es)**

71000000 Servicios de arquitectura, construcción, ingeniería e inspección
71310000 Servicios de consultoría en ingeniería y construcción
71317210 Servicios de consultoría en salud y seguridad
71520000 Servicios de supervisión de obras
90492000 Servicios de consultoría en tratamiento de aguas residuales

II.2.3) **Lugar de ejecución**

Código NUTS: ES618 Sevilla
Emplazamiento o lugar de ejecución principal:
CARRIÓN DE LOS CÉSPEDES (SEVILLA)

II.2.4) **Descripción del contrato:**

Puesta en marcha de un proceso biológico que actúe como sistema de seguridad en cola, absorbiendo tanto los alivios de agua bruta como los efluentes incompletamente tratados, garantizando en todo momento la calidad del vertido que realiza la EDAR en funcionamiento de Carrión de los Céspedes, cumpliendo con la legislación vigente, conforme al proyecto redactado de Acondicionamiento de la EDAR de Carrión de los Céspedes (Sevilla).

II.2.5) **Criterios de adjudicación**

El precio no es el único criterio de adjudicación, y todos los criterios figuran únicamente en los pliegos de la contratación

II.2.6) **Valor estimado**

Valor IVA excluido: 255 257.32 EUR

II.2.7) **Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición**

Duración en meses: 30
Este contrato podrá ser renovado: no

II.2.10) **Información sobre las variantes**

Se aceptarán variantes: no

II.2.11) **Información sobre las opciones**

Opciones: no

II.2.13) **Información sobre fondos de la Unión Europea**

El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: sí
Identificación del proyecto:
Mecanismo de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Fondos FEDER. Tasa de cofinanciación europea 80%

II.2.14) **Información adicional**

II.2) **Descripción**

II.2.1) **Denominación:**

DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LA OBRA DE MEJORAS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA DEPURACIÓN MUNICIPAL DE ALANIS (SEVILLA).
Lote nº: 4

II.2.2) **Código(s) CPV adicional(es)**

71000000 Servicios de arquitectura, construcción, ingeniería e inspección
71310000 Servicios de consultoría en ingeniería y construcción
71317210 Servicios de consultoría en salud y seguridad
71520000 Servicios de supervisión de obras
90492000 Servicios de consultoría en tratamiento de aguas residuales

- II.2.3) **Lugar de ejecución**
Código NUTS: ES618 Sevilla
Emplazamiento o lugar de ejecución principal:
ALANIS (SEVILLA)
- II.2.4) **Descripción del contrato:**
Ejecución de las instalaciones necesarias para mejorar el funcionamiento de la EDAR existente en el Municipio de Alanis y así realizar el correcto tratamiento de las aguas residuales para su posterior vertido al medio receptor, cumpliendo con la legislación vigente, conforme al proyecto ya redactado de Mejoras del funcionamiento de la Depuradora Municipal de Alanis (Sevilla).
- II.2.5) **Criterios de adjudicación**
El precio no es el único criterio de adjudicación, y todos los criterios figuran únicamente en los pliegos de la contratación
- II.2.6) **Valor estimado**
Valor IVA excluido: 47 517.48 EUR
- II.2.7) **Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición**
Duración en meses: 19
Este contrato podrá ser renovado: no
- II.2.10) **Información sobre las variantes**
Se aceptarán variantes: no
- II.2.11) **Información sobre las opciones**
Opciones: no
- II.2.13) **Información sobre fondos de la Unión Europea**
El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: sí
Identificación del proyecto:
Mecanismo de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Fondos FEDER. Tasa de cofinanciación europea 80%

II.2.14) **Información adicional**

Apartado III: Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico

- III.1) **Condiciones de participación**
- III.1.2) **Situación económica y financiera**
Criterios de selección indicados en los pliegos de la contratación
- III.1.3) **Capacidad técnica y profesional**
Criterios de selección indicados en los pliegos de la contratación
- III.2) **Condiciones relativas al contrato**
- III.2.2) **Condiciones de ejecución del contrato:**
Conducción especial de ejecución del contrato de carácter medioambiental: reducción de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI)
- III.2.3) **Información sobre el personal encargado de la ejecución del contrato**
Obligación de indicar los nombres y cualificaciones profesionales del personal asignado a la ejecución del contrato

Apartado IV: Procedimiento

- IV.1) **Descripción**
- IV.1.1) **Tipo de procedimiento**

Procedimiento abierto

IV.1.3) **Información sobre un acuerdo marco o un sistema dinámico de adquisición**

IV.1.8) **Información acerca del Acuerdo sobre Contratación Pública**

El contrato está cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública: sí

IV.2) **Información administrativa**

IV.2.2) **Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación**

Fecha: 23/12/2022

Hora local: 14:00

IV.2.3) **Fecha estimada de envío a los candidatos seleccionados de las invitaciones a licitar o a participar**

IV.2.4) **Lenguas en que pueden presentarse las ofertas o las solicitudes de participación:**

Español

IV.2.7) **Condiciones para la apertura de las plicas**

Fecha: 27/12/2022

Hora local: 14:00

Apartado VI: Información complementaria

VI.1) **Información sobre la periodicidad**

Se trata de contratos periódicos: no

VI.2) **Información sobre flujos de trabajo electrónicos**

Se aceptará la facturación electrónica

VI.3) **Información adicional:**

VI.4) **Procedimientos de recurso**

VI.4.1) **Órgano competente para los procedimientos de recurso**

Nombre oficial: Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía

Dirección postal: C/Castelar 22 - Registro Electrónico Único de la Junta de Andalucía

Localidad: Sevilla

Código postal: 41071

País: España

Correo electrónico: tarcja@juntadeandalucia.es

Teléfono: +34 671530856

Fax: +34 955515041

Dirección de internet: <https://juntadeandalucia.es/organismos/haciendayfinanciacioneuropea/consejeria/adscritos/tarc.html>

VI.4.3) **Procedimiento de recurso**

Información precisa sobre el plazo o los plazos de recurso:

Recurso especial en materia de contratación. Plazo conforme a lo dispuesto en el artículo 50.1 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público: 1. El procedimiento de recurso se iniciará mediante escrito que deberá presentarse en el plazo de quince días hábiles. Dicho plazo se computará: a) Cuando se interponga contra el anuncio de licitación, el plazo comenzará a contarse a partir del día siguiente al de su publicación en el perfil de contratante. b) Cuando el recurso se interponga contra el contenido de los pliegos y demás documentos contractuales, el cómputo se iniciará a partir del día siguiente a aquel en que se haya publicado en el perfil de contratante el anuncio de licitación, siempre que en este se haya indicado la forma en que los interesados pueden acceder a ellos. Cuando no se hiciera esta indicación el plazo comenzará a contar a partir del día siguiente a aquel en que se le hayan entregado al interesado los mismos o este haya podido acceder a su contenido a través del perfil de contratante. En el caso del procedimiento negociado

sin publicidad el cómputo del plazo comenzará desde el día siguiente a la remisión de la invitación a los candidatos seleccionados. En los supuestos en que, de conformidad con lo establecido en el artículo 138.2 de la presente Ley, los pliegos no pudieran ser puestos a disposición por medios electrónicos, el plazo se computará a partir del día siguiente en que se hubieran entregado al recurrente. Con carácter general no se admitirá el recurso contra los pliegos y documentos contractuales que hayan de regir una contratación si el recurrente, con carácter previo a su interposición, hubiera presentado oferta o solicitud de participación en la licitación correspondiente, sin perjuicio de lo previsto para los supuestos de nulidad de pleno derecho. c) Cuando se interponga contra actos de trámite adoptados en el procedimiento de adjudicación o contra un acto resultante de la aplicación del procedimiento negociado sin publicidad, el cómputo se iniciará a partir del día siguiente a aquel en que se haya tenido conocimiento de la posible infracción. d) Cuando se interponga contra la adjudicación del contrato el cómputo se iniciará a partir del día siguiente a aquel en que se haya notificado esta de conformidad con lo dispuesto en la disposición adicional decimoquinta a los candidatos o licitadores que hubieran sido admitidos en el procedimiento. e) Cuando el recurso se interponga en relación con alguna modificación basada en el incumplimiento de lo establecido en los artículos 204 y 205 de la presente Ley, por entender que la modificación debió ser objeto de una nueva adjudicación, desde el día siguiente a aquel en que se haya publicado en el perfil de contratante. f) Cuando el recurso se interponga contra un encargo a medio propio por no cumplir los requisitos establecidos en el artículo 32 de la presente Ley, desde el día siguiente a aquel en que se haya publicado en el perfil de contratante. g) En todos los demás casos, el plazo comenzará a contar desde el día siguiente al de la notificación realizada de conformidad con lo dispuesto en la Disposición adicional decimoquinta. 2. No obstante lo dispuesto en el párrafo anterior, cuando el recurso se funde en alguna de las causas de nulidad previstas en el apartado 2, letras c), d), e) o f) del artículo 39, el plazo de interposición será el siguiente: a) Treinta días a contar desde la publicación de la formalización del contrato en la forma prevista en esta Ley, incluyendo las razones justificativas por las que no se ha publicado en forma legal la convocatoria de la licitación o desde la notificación a los candidatos o licitadores afectados, de los motivos del rechazo de su candidatura o de su proposición y de las características de la proposición del adjudicatario que fueron de terminantes de la adjudicación a su favor b) En los restantes casos, antes de que transcurran seis meses a contar desde la formalización del contrato.

VI.4.4) **Servicio del cual se puede obtener información sobre el procedimiento de recurso**

Nombre oficial: Servicio de Contratación y Convenios

Dirección postal: Avda. Manuel Siurot, 50

Localidad: Sevilla

Código postal: 41071

País: España

Correo electrónico: contratacion.agua.cagpds@juntadeandalucia.es

Teléfono: +34 955003829

VI.5) **Fecha de envío del presente anuncio:**

17/11/2022